

**COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES 2022**

**A. PROCESOS INTERNOS**

Hitos principales	Indicadores	Medios de verificación
Conformación del CRCC	Número de dependencias que integran el CRCC: 5 Direcciones Generales 1 Dirección	<a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/03/Resolucion-Rendicion-de-Cuentas-al-Ciudadano.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/03/Resolucion-Rendicion-de-Cuentas-al-Ciudadano.pdf</a>
Nombramiento de Unidad Responsable de Coordinación (Unidad de Transparencia y Anticorrupción) y técnicos y designados	Nombre del Funcionario de la Unidad encargado y de los técnicos: Dirección General de Gabinete	<a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/03/Resolucion-No-227.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/03/Resolucion-No-227.pdf</a>
Definición de Metas, Objetivos de la Rendición de Cuentas al Ciudadano	Número de objetivos y metas definidos y socializados  Estratégicos: 7	<a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/11/Resolucion-564.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/11/Resolucion-564.pdf</a>  <a href="https://www.jem.gov.py/p-o-a-2022/">https://www.jem.gov.py/p-o-a-2022/</a>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

**Abg. David Meza**  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

**Dr. Lorena Bogado**  
Encargada del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

	<p>Combate a la Morosidad: 3</p> <p>Innovación Tecnológica, infraestructura y Recursos: 5</p> <p>Gestión Institucional: 6</p>	
<p>Identificación de las áreas misionales y programáticas priorizadas para la rendición de cuentas.</p> <p>Dirección General Secretaria General</p> <p>Dirección General de Gabinete</p> <p>Dirección General de Asuntos Legales</p> <p>Dirección General de Administración y Finanzas</p>	<p>Número de áreas priorizadas: 5</p> <p>Misionales</p> <p>Estratégicos</p> <p>Apoyo</p>	<p><a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/06/organigrama2022.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/06/organigrama2022.pdf</a></p>

*(Handwritten mark)*

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

*(Handwritten signatures)*

**Abg. David Meza**  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

**Lic. Lorena Bogado**  
Incargado del Departamento de Auditoría Interna  
J.E.M.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

<p>Dirección General de Talento Humano</p>		
<p>Identificación y caracterización de públicos meta para la rendición de cuentas</p> <p>Usuarios involucrados en algún proceso judicial Agentes involucrados (Jueces, camaristas, fiscales, defensores públicos)</p>	<p>Número y/o nombre de cada uno de los públicos meta:</p> <p>Jueces Fiscales Defensores Públicos Ciudadanía</p>	<p><u>Ley Ley 3759/09</u></p> <p>QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO Y REMOCION DE MAGISTRADOS Y DEROGA LAS LEYES ANTECEDENTES.</p> <p><a href="https://www.jem.gov.py/web2/index.php/normativas/leyes/ley-3759-09">https://www.jem.gov.py/web2/index.php/normativas/leyes/ley-3759-09</a></p> <p><u>Ley 6814/2021</u></p> <p>QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO Y REMOCIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES, AGENTES FISCALES, DEFENSORES PÚBLICOS Y SÍNDICOS DE QUIEBRA Y DEROGA LA LEY N° 3759/2009 «QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO Y REMOCION DE MAGISTRADOS Y DEROGA LAS LEYES ANTECEDENTES», Y SUS MODIFICATORIAS.</p> <p><a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2021/10/LEY-6814.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2021/10/LEY-6814.pdf</a></p>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

*(Handwritten signatures in blue ink)*

J.C. Lorena Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Establecimiento del cronograma para el proceso de rendición de cuentas al ciudadano	Cronograma socializado a través de los mecanismos internos	<a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/08/Cronograma-de-Actividades-CRCC-2022.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/08/Cronograma-de-Actividades-CRCC-2022.pdf</a>

B. PROCESOS INTERNOS: DIÁLOGOS Y AUDIENCIAS PRELIMINARES

Hitos principales	Indicadores	Medios de verificación
Identificación y caracterización del público objetivo para las consultas	Número y características del público objetivo determinado	<a href="https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/11/Resolucion-J.E.M.-D.G.G.-S.G.-N%C2%B0-487-2022-y-manual-de-comunicaciones.pdf">https://www.jem.gov.py/wp-content/uploads/2022/11/Resolucion-J.E.M.-D.G.G.-S.G.-N%C2%B0-487-2022-y-manual-de-comunicaciones.pdf</a>
Establecimiento de las modalidades de	Cantidad de mesas de dialogo, grupos focales,	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=E3e-87iJ8wE">https://www.youtube.com/watch?v=E3e-87iJ8wE</a>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

M.C. Lorena Bogado  
Incargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

5 (cincos)



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

participación	foros, audiencias, actos/actividades públicos programados para rendición de cuentas intermedias	
Mesas de diálogo	Número de mesas de diálogo realizadas	Informe del CRCC 4 <a href="https://www.jem.gov.py/comite-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/">https://www.jem.gov.py/comite-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/</a>  Registros fotográficos <a href="https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania-periodo-2022/">https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania-periodo-2022/</a>  Planilla de asistencia <a href="https://www.jem.gov.py/comite-de-rendicion-de-cuentas/">https://www.jem.gov.py/comite-de-rendicion-de-cuentas/</a>
Espacios internos de participación ciudadana	Número de espacios de participación cuantificados	Informe del CRCC <a href="https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-cuidadano/">https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-cuidadano/</a>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

*(Handwritten signatures)*

LC. Lorena Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

*(Handwritten mark)*



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones  
Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Realización de grupos focales	Número de grupos focales Realizados	Informe del CRCC Registros fotográficos  Planilla de asistencia  No aplica
Realización de foros	Número de foros realizados	Informe del CRCC Registros fotográficos <a href="https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania-periodo-2022/">https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania-periodo-2022/</a> Planilla de asistencia
Realización de audiencias públicas	Cantidad de audiencias públicas realizadas	Informe del CRCC <a href="https://www.youtube.com/watch?v=E3e-87iJ8wE">https://www.youtube.com/watch?v=E3e-87iJ8wE</a>
Presentaciones en actos / actividades privados	Cantidad de presentaciones	Informe del CRCC  No aplica
Presentaciones en medios	Cantidad de presentaciones	Pagina WEB: <a href="http://www.jem.gov.py">www.jem.gov.py</a>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

**Abg. David Meza**  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Lic. *[Signature]* Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

*[Handwritten mark]*

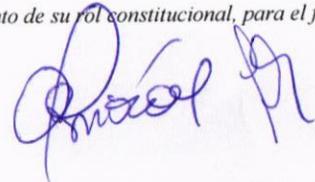


Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

de Comunicación – Redes		Redes Twiter: @Jem_py  Facebook: facebook.com/EnjuiciamientoMagistrados  Instagram: @jem.py  Youtube: @jem_py																														
Presencia en medios de comunicación – Redes	Cantidad de apariciones en medio de comunicación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRIMESTRE</th> <th>PÁGINA WEB</th> <th>TWITTER</th> <th>INSTAGRAM</th> <th>FACEBOOK</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer</td> <td>168</td> <td>557</td> <td>371</td> <td>371</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>173</td> <td>795</td> <td>498</td> <td>498</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>199</td> <td>707</td> <td>490</td> <td>490</td> </tr> <tr> <td>Cuarto</td> <td>158</td> <td>570</td> <td>402</td> <td>402</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>698</b></td> <td><b>2.629</b></td> <td><b>1.761</b></td> <td><b>1.761</b></td> </tr> </tbody> </table>	TRIMESTRE	PÁGINA WEB	TWITTER	INSTAGRAM	FACEBOOK	Primer	168	557	371	371	Segundo	173	795	498	498	Tercero	199	707	490	490	Cuarto	158	570	402	402	<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>2.629</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>
TRIMESTRE	PÁGINA WEB	TWITTER	INSTAGRAM	FACEBOOK																												
Primer	168	557	371	371																												
Segundo	173	795	498	498																												
Tercero	199	707	490	490																												
Cuarto	158	570	402	402																												
<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>2.629</b>	<b>1.761</b>	<b>1.761</b>																												
Pedidos de acceso a la información pública	Cantidad de solicitudes realizadas y respondidas en el año 2022 12 solicitudes realizadas respondidas 10, pendiente 2 con vencimiento 2023	Informe de Oficina de Acceso a la Información Pública  <a href="https://www.jem.gov.py/acceso-a-la-informacion/">https://www.jem.gov.py/acceso-a-la-informacion/</a>																														

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

  
**Abg. David Meza**  
 Jefe  
 Transparencia y Anticorrupción



  
**Lic. Lorena Bogado**  
 Encargado del Departamento  
 de Auditoría Interna  
 J.E.M.

8(oculo)



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

C. INFORMES PARA EL PÚBLICO Y EVALUACIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Hitos principales	Indicadores	Medios de verificación
<b>Informe Final</b>		
Informar sobre la gestión de rendición de cuentas al ciudadano (anual)	Presentación en el mes de diciembre  Presentado	Informe del CRCC con sus evidencias (preferentemente en formato abierto y editable)  <a href="https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/">https://www.jem.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/</a>
<b>Informes Parciales</b>		
Informar sobre la gestión de rendición de cuentas al ciudadano (trimestral)	Presentación en los meses de marzo, junio y setiembre  Presentados	Informe del CRCC con sus evidencias (preferentemente en formato abierto y editable)  <a href="https://www.jem.gov.py/rendicion-2022/">https://www.jem.gov.py/rendicion-2022/</a>

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

(revisado)



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Audiencias públicas Rendición de cuentas		
Realizar las audiencias teniendo en cuenta el público meta	Número de audiencias y asistentes Audiencias: 1	Informes de CRCC  Auditorio 60 personas  Conectados digitalmente: 404 conexiones
Medios de comunicación		
Cobertura de los medios	Monitoreo del alcance de cobertura de medios	Informe de Dirección de Comunicación  <a href="https://www.jem.gov.py/acceso-a-la-informacion/">https://www.jem.gov.py/acceso-a-la-informacion/</a>
Redes sociales		
Cobertura en redes sociales	Reportes de tráfico	Informe de Dirección de Comunicación  <a href="https://drive.google.com/file/d/1S_0hbZpAyjx9Td2u1o6wI0fTAbiTS0Ny/view">https://drive.google.com/file/d/1S_0hbZpAyjx9Td2u1o6wI0fTAbiTS0Ny/view</a>
Productos comunicacionales		
Materiales de socialización	Cantidad de materiales producidos	Informe de Dirección de Comunicación

(S)

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

Lorena Bogado  
Cargada del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.

10(0193)



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de los delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones Velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

<p>en diferentes formatos</p> <p>Facilitar el acceso de la información al ciudadano y la interacción con el Estado</p>	<p>Número de herramientas creadas y mantenimiento de plataformas tecnológicas</p> <p>Ampliación y modificación de la página WEB institucional</p>	
<b>Verificación de satisfacción del público</b>		
<p>Verificación de satisfacción del público objetivo</p>	<p>Número de encuestas realizadas</p>	<p>Informe CRCC</p> <p>170</p>

**Trabajo elaborado en cumplimiento del Decreto 2991/19 y Resolución JEM/DGG/SG N° 138/2022**

**Elaborado por: Comité Rendición de Cuentas al Ciudadano**

Asunción, 12 de enero de 2023.

dm

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad

Abg. David Meza  
Jefe  
Transparencia y Anticorrupción

*(Handwritten signatures and initials)*

Lic. Lorena Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.